

*ANUNCIO por el que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de acondicionamiento del sótano del Centro Nodal de Valencina de la Concepción, Sevilla. (CC/1-048/97).*

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radiotelevisión de Andalucía.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto mediante concurso.
3. Presupuesto base de licitación: 34.621.387 ptas. IVA incluido.
4. Adjudicatario: Dolmen Obras y Servicios, S.L.
5. Importe adjudicación: 29.059.219 ptas. IVA incluido.

San Juan de Aznalfarache, 22 de enero de 1998. El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

*ANUNCIO por el que se hace pública la adjudicación del lote I del contrato de obras de consolidación del Talud del Centro en San Juan de Aznalfarache, Sevilla. (CC/1-050/97).*

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radiotelevisión de Andalucía.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto mediante concurso.
3. Presupuesto base de licitación del Lote I: 54.615.496 ptas. IVA incluido.
4. Adjudicatario: Corviam, S.A.
5. Importe adjudicación: 43.392.011 ptas. IVA incluido.

San Juan de Aznalfarache, 23 de enero de 1998. El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de los expedientes sancionadores que se citan. (GR-169/97, GR-172/97, GR-182/97, GR-183/97, GR-184/97 y GR-185/97).*

No habiéndose podido notificar a los interesados que a continuación se relacionan, mediante el presente Edicto, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les comunica que disponen de un plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el BOJA, de acuerdo con los artículos 84 y 135 de la citada Ley, para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga, aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intente valerse.

También dispone del mismo plazo para examinar el expediente, si así lo desea, en esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sita en C/ Gran Vía, 34, de Granada.

Expediente núm.: GR-169/97.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Jorge César Jiménez Trescastro (24.086.721), C/ Pedro Antonio de Alarcón, núm. 9, 5.º F, Granada.

Infracción al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14.5.87 y art. 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Expediente núm.: GR-172/97.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Germán Navajas Monteoliva (24.090.027), C/ Ruperto Chapí, núm. 1, 1.º D, Santa Fe (Granada).

Infracción al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14.5.87 y art. 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Expediente núm.: GR-182/97.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Asier Mateos Zabaleta (30.640.384), C/ Ctra. de la Sierra. Ruta del Veleta, 48, Cenes de la Vega (Granada).

Infracción al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden

de 14.5.87 y art. 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Expediente núm.: GR-183/97.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Peinado Martín, C.B. (E-18032800), C/ Poeta Manuel de Góngora, núm. 5, 2.º Pta.-10, Granada.

Infracción al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14.5.87 y art. 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Expediente núm.: GR-184/97.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Oliver Brandl (X-2218551), Urb. Los Pinos, Villa Asuny, Almuñécar (Granada).

Infracción al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14.5.87 y art. 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Expediente núm.: GR-185/97.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Inversiones Reunidas, S.A. (A-29585981), Bajos Paseo del Altillio, Almuñécar (Granada).

Infracción al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14.5.87 y art. 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Granada, 16 de enero de 1998.- El Delegado, Jesús Quero Molina.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, por el que se hacen públicos los actos de trámite y Resoluciones relativos a expedientes sancionadores en materia de espectáculos públicos.*

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del PAC, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan las Resoluciones y Actos de Trámite adoptados en el expediente sancionador que se les sigue, significándoles que en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de la Delegación del Gobierno de Málaga, sita en Planta 2.ª del Edificio de Usos Múltiples, Avda. de la Aurora,